



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Domingo 15 de mayo de 2022

OCHO COLUMNAS

Domingo 15 de mayo de 2022

	<p><u>DESVÍAN VERDES EL 93% DEL GASTO</u></p> <p>De una muestra de gastos de 21.3 millones de pesos, la Contraloría interna en San Lázaro encontró que 19.9 millones (93 por ciento) fueron ejercidos de manera irregular por diputados del Partido Verde Ecologista de México. El grupo parlamentario del PVEM usó los casi 20 millones de pesos, que le fueron asignados entre marzo y agosto de 2021 como subvenciones en la Cámara de Diputados, para contratar empresas fantasma, pagar a aviadores y hasta comprar ropa para una legisladora.</p>
	<p><u>SOPORTAN MILITARES 24 VEJACIONES DE CIVILES EN EL SEXENIO</u></p> <p>Agentes del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional han recibido agresiones, maltratos e insultos por parte de la población civil en al menos 24 ocasiones durante este sexenio. Con piedras y palos, pobladores -alentados por el crimen organizado, <i>huachicoleros</i> y comuneros- han desafiado, desarmado e incluso retenido a elementos militares, cuya instrucción es evitar los enfrentamientos.</p>
	<p><u>DAN CLASES ENTRE INEQUIDAD SALARIAL</u></p> <p>Dos maestras de kínder que hacen la misma función en Aguascalientes pueden tener sueldos de 9 mil o 35 mil 573 pesos mensuales. En Michoacán, un director de primaria gana 11 mil 875 y otro, 61 mil 072 pesos. En Chiapas, una educadora de Centros de Desarrollo Infantil percibe 12 mil 833; otra, 30 mil 872; una más, 66 mil 189 pesos...</p>
	<p><u>"AUN CON PANDEMIA, DISMINUYÓ LA POBREZA EXTREMA"</u></p> <p>Aún en medio de la pandemia por el Covid-19, en México disminuyó la pobreza extrema, afirma Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, y documenta que los programas sociales equivalen hoy a 294 mil millones de pesos (1.4 por ciento del PIB), similar al presupuesto de la Ciudad de México.</p>
	<p><u>INDAGAN A FUNCIONARIOS DE NL POR CASO DEBANHI</u></p> <p>Por irregularidades en la investigación en el caso de Debanhi Escobar, la Fiscalía de Justicia de Nuevo León iniciará procedimientos administrativos en contra de servidores públicos y particulares, informó el subsecretario de Seguridad Pública de la SSPC, Ricardo Mejía Berdeja. Tras informar a <i>El Heraldo Media Group</i> sobre el acuerdo de colaboración al que llegaron con el Gobierno estatal, el funcionario federal explicó que en la indagatoria se podrían emprender acciones penales por irregularidades en la indagatoria.</p>
	<p><u>REFORMA EDUCATIVA ACELERA JUBILACIONES</u></p> <p>Principalmente para no lidiar con otra reforma educativa, ahora la del Presidente Andrés Manuel López Obrador, 41 mil 521 docentes de educación básica solicitaron su jubilación entre enero y marzo. El número supera a los 36 mil 356 profesores que en 2013 se jubilaron en el marco de la discusión y aprobación de la iniciativa del ex Presidente Enrique Peña. Las cifras de jubilación de maestros en la nómina magisterial, respaldadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y</p>

	la Cámara de Diputados, muestran que entre abril y diciembre de 2020, cuando inició la evaluación de la reforma peñista, se jubilaron tres mil 565 profesores.
El Sol de México	<p><u>RETIRAN A UNAM LUGAR EN CONSEJO DE ASESORES DEL SALVADOR ZUBIRÁN</u></p> <p>Dudas. El titular de la Secretaría de Salud tiene la potestad de nombrar a los miembros del Consejo Externo del Instituto de Nutrición Salvador Zubirán. Eso no había sido, hasta ahora, impedimento para que la Universidad Nacional estuviera invariablemente presente en ese Consejo. De hecho, la existencia del Instituto no podría explicarse sin la UNAM. A la salida misma de la pandemia, con las voces más críticas a la política contra el Covid-19 provenientes desde la máxima casa de estudios, la Secretaría de Jorge Alcocer y de Hugo López Gatell, decide que habrá un miembro nuevo y que el rector Graue es quien hará espacio a alguien más.</p>
CRÓNICA <small>DE HOY</small>	--- HOY NO SE PUBLICA ---

A TOMAR LA RUTA

Si a viajar en carretera por Estados Unidos o Canadá le sumas ir a bordo de una casa rodante, el resultado es inigualable. **DE VIAJE**

Cortesía Cruise América

10 AÑOS sin Fuentes

A una década de la muerte del escritor, Silvia Lemus, su viuda, rememora los 40 años de relación, su personalidad, sus ideas y anécdotas juntos.



Yo veía a dos Carlos Fuentes: al Fuentes escritor, el novelista, ensayista, dramaturgo; y luego veía a mi marido, que era fantástico vivir con él.

Yo perdí a dos hijos, a Carlos y a Natasha, antes que a mi marido y aprendí a tenerlos conmigo y es lo que hago con Carlos, porque Carlos me acompaña.

PÁGINA 11

Subejerce FGR 1,442 mdp en el combate al narco

MARTHA MARTÍNEZ

En el primer trimestre del año, la Fiscalía General de la República (FGR) registró un subejercicio de poco más de mil 442 millones de pesos en el combate al delito y el crimen organizado.

El Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública señala que esta cifra equivale a una reducción del 36 por ciento respecto al monto programado para erogar entre enero y marzo.

Aunque el reporte no desglosa a detalle los rubros en los que se registró un menor gasto, indica que este subejercicio es por menores erogaciones en investigación y persecución de delitos, incluidos los relacionados con la delincuencia organizada.

"Menores erogaciones para investigar y perseguir delitos del orden federal y delitos relativos a la delincuencia organizada", indica el reporte en el apartado "Explicación de la variación" del gasto.

Reportes anteriores muestran que, desde hace tres años, la FGR presenta

Y violencia repunta

2,657

homicidios dolosos en marzo, la cifra más alta en los últimos cuatro meses

Fuente: SSPC

subejercicios en actividades sustantivas.

El informe trimestral correspondiente al cierre de 2019 señala que la Fiscalía no erogó 228.5 millones de pesos del presupuesto aprobado para investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada, así como para actividades de apoyo administrativo.

Un año después, el subejercicio aumentó a mil 340 millones, como consecuencia de un menor gasto en actividades de apoyo administrativo y en la persecución de delitos del orden federal.

Para el cierre de 2021, el subejercicio ascendió a 697 millones.

NARCOTÚNELES: USOS MÚLTIPLES

Desde hace medio siglo, los túneles son usados por el crimen organizado. Han servido para cruzar droga, migrantes y armas a EU, pero también para evadir operativos, en fugas de prisión, para el huachicole...

PÁGINA 10

Roban policías en calle vigilada ¡por policías!

ALEJANDRO LEÓN

Ángel inició una denuncia en contra de dos policías de la CDMX por el robo de un equipo de cómputo que trajeron de su carro, en una calle vigilada 24 horas del día ¡por una patrulla y policías!

El 7 de febrero, el hom-

bre regresó de vacacionar y estacionó su automóvil frente a su casa en la Colonia Postal, Alcalde Benito Juárez.

A unos 40 metros, las 24 horas hay una patrulla de la Policía capitalina.

Al regresar a su auto para agarrar de la cajuela una bolsa con equipo de cómputo, se sorprendió de que el equipo no estuviera. Revisó las grabaciones de cámaras de seguridad y se percató que una

DOMINAN MUJERES CIERRE DEL EMBLEMA

En el Autódromo, la segunda jornada del festival congregó a casi 48 mil fans de estrellas como Gwen Stefani, Kali Uchis, Kenia Os y Morat.

GENTE

DOMINGO 15 / MAYO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,359 \$25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



ASI SE VIVIÓ
EL TRIUNFO

ROMPE SEQUÍA

América acabó con una racha de 3 eliminaciones en Cuartos de Final y avanzó a Semifinales tras derrotar al Puebla 3-2 (global 4-3) en un vibrante partido.



Foto: Luis Ramírez

Y CUMPLEN TUZOS

Pachuca derrotó al Atlético de San Luis 3-2 (global 5-4), que dio más batalla de la esperada, y ahora los Tuzos esperan rival para las Semifinales.



LOS MÁS FAMOSOS

patrulla se había emparejado junto a su vehículo por varios minutos.

Preguntó al oficial a bordo de la patrulla que permanentemente está estacionada, pero le respondió que no tenía ningún reporte. Dos horas después, dos policías llegaron hasta su casa para entregarle varias bolsas en las que estaban sus pertenencias.

A decir de los agentes, la cajuela estaba abierta y por

eso se llevaron la bolsa, además de que aseguraron que habían tocado sin éxito en la casa de Ángel para avisarle de lo sucedido.

En abril, Ángel acudió a la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos para darle seguimiento a la denuncia, pero no ha sido informado sobre la situación legal de los agentes, ni tampoco ha sido citado a declarar.



CON LA MIRA EN EL FUTURO

Líderes de organizaciones de la sociedad civil destacan cómo las inversiones en programas para menores de 6 años impactan en salud, aprendizaje, productividad, ingreso y paz social para el País.

VIDA (PÁGINA 19)

Las subvenciones son recursos que la Cámara de Diputados otorga a las fracciones parlamentarias para cubrir las necesidades derivadas del trabajo que realizan.

Empero, la Contraloría encontró gastos en la compra de distintos bienes que no tienen una relación directa con la actividad legislativa.

La auditoría CI/26/21, concluida en marzo, establece que el monto de irregularidades más significativo, al sumar 19.2 millones de pesos, es el correspondiente a la partida 3000-3300-3350-00 Servicios de Investigación Científica y Desarrollo mediante la cual supuestamente contrataron asesorías.

Los contratos, en lugar de asigñarse mediante una licitación pública, se otorgaron directo a empresas de las que no se acredió su existencia.

Además, los recursos también fueron usados para pagar 628 mil 821 pesos en 11 apoyos extraordinarios a integrantes del grupo sin que se conociera qué tipo de trabajo les realizaron.

Los resultados de la auditoría fueron notificados el 31 de marzo al coordinador de los verdes, Carlos Puente, una vez transcurridos los 45 días para hacer las aclaraciones correspondientes, sin que esto hubiese ocurrido, por lo que las observaciones quedaron como definitivas.

Acelera robo a tráileres

SILVIA OLVERA

Luego de que el año pasado habían tenido un retroceso, para este 2022 los robos a tráileres están repuntando.

Los asaltos registraron un incremento cercano al 10 por ciento, al pasar de 3 mil 4 en el primer trimestre de 2021, a 3 mil 302 en mismo periodo de 2022, señala un análisis de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), basado en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Transportistas atribuyen el repunte a la falta de medidas del Gobierno federal para vigilar las carreteras y combatir al crimen.

Denunciaron que la inseguridad les está dificultando conseguir cobertura de las aseguradoras, que cada vez ponen más condiciones y encarecen las pólizas.

El problema no es sólo que se lleven el tráiler, señalan, sino el secuestro, a veces exprés, de los operadores, aseveró un empresario.

Un transportista de Nuevo Laredo acusó que la política de "abrazos, no balazos" ha funcionado muy bien, pero para la delincuencia organizada, ya que han detectado que en esta Administración es prácticamente nula la vigilancia de la Guardia Nacional o de autoridades estatales en carreteras y vialidades cercanas a las ciudades.

610972000023

IMAGEN DEL DÍA

EDUCAN A NIÑOS PARA LA VIDA

DÍA DEL MAESTRO



SEBÉN FREGOSO EL UNIVERSAL

Con esfuerzo y amor, la directora Ana María González y el resto de los maestros del Centro Psicológico de Intervención Integral YAKUNAJ brindan atención a niños con discapacidades para que desarrollen habilidades que les faciliten su vida cotidiana e independencia. | NACIÓN | A2

Guerrero no se libra de la influencia de Félix Salgado

Morenista mantiene injerencia en al menos 15 de 20 secretarías del gobierno de su hija Evelyn

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

DAVID ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El senador Félix Salgado Macedonio mantiene su influencia en al menos 15 de 20 secretarías de la administración de su hija Evelyn Salgado en Guerrero.

La sombra del político es reconocida incluso por parte del equipo de la gobernadora.

Raúl Suárez Martínez, delegado en la región Centro de la entidad, asegura que los dichos de que Salgado Macedonio iba a manejar la administración resultaron falsos; sin embargo, el politólogo Marco Adame advierte que "el liderazgo político en el gabinete lo tiene el senador".

| NACIÓN | A7

EL DATO

Félix Salgado tiene a gente cercana en las secretarías de Finanzas, General de Gobierno, Desarrollo y Bienestar, entre otras.

Tiroteo racial en Buffalo deja 10 muertos

Un joven de 18 años, "fuertemente armado", realizó una matanza que retransmitió en directo en un supermercado en Nueva York

| MUNDO | A18

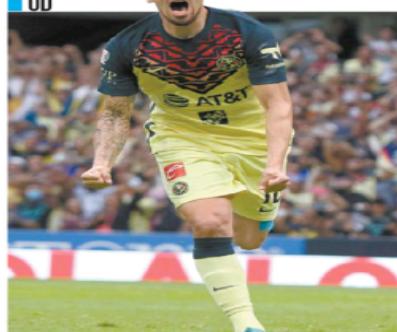
¿EN CAMPAÑA?



SE PLACEAN LAS CORCHOLATAS PRESIDENCIALES Y SE DEJAN QUERER

Ayer fue un día muy activo tanto para la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, como para el canciller Marcelo Ebrard, pues mientras la primera acudió como invitada a la refinería en Dos Bocas, Tabasco, el titular de la SRE apuntaló la campaña de Morena en Durango. | NACIÓN | A4

UD



CARLOS MEZA EL UNIVERSAL

AMÉRICA, A SEMIFINALES

Las Aguilas vencen al Puebla (3-2, 4-3 en el global) para regresar a esta instancia, a la que no accedían desde el Apertura 2019. | B1 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Lorenzo Meyer
- A6 Roberto Rock
- A8 Gaby Vargas
- A8 Hernán Gómez
- A16 Sara Señorovich
- A16 Nelson Vargas
- A16 Rosario Robles
- A17 Ulrich Richter
- A17 Francisco Valdés Ugalde
- A17 Arnoldo Kraus
- A17 Jean Meyer

EL TIEMPO

	Mix	Min
CDMX	28	15
Guadalajara	32	18
Monterrey	33	19

Nublado



SABINA BERMAN

"Violar y luego matar a una mujer es el deporte menos peligroso de nuestro país. Sólo uno de cada 100 feminicidas es capturado, enjuiciado y encarcelado"

| A5 |

Año 105,
Número
38,160
CDMX
42 págs.

38160
9 771870 156012

ESECTÁCULOS

Gozan Emblema sin etiquetas

Ayer hubo opciones para todos: desde Sebastián Yatra hasta Gwen Stefani, miles disfrutaron del festival. | A22 |



GERARDO ESPAÑA EL UNIVERSAL

Soportan militares 24 vejaciones de civiles en el sexenio

Alentados por el crimen organizado, pobladores han desafiado, desarmado y retenido a Fuerzas Armadas, cuya instrucción es evitar enfrentamientos

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Agentes del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional han recibido agresiones, maltratos e insultos por parte de la población civil en al menos 24 ocasiones durante este sexenio.

Con piedras y palos, pobladores —alentados por el crimen organizado, huachicoleiros y comunitarios— han desafiado, desarmado e incluso retenido a elementos militares, cuya instrucción es evitar los enfrentamientos.

De acuerdo con un conteo realizado por EL UNIVERSAL, el primer año de este gobierno acumula

la el mayor número de agresiones a integrantes de las Fuerzas Armadas, con nueve; en 2020 se registró una, mientras que en 2021 y 2022, siete, respectivamente.

La región de Tierra Caliente, en Michoacán, es el epicentro de los ataques civiles contra militares, con siete casos a la fecha.

"Hay un desgaste en cuanto a la función operativa y legitimidad de las Fuerzas Armadas y su actuación debido al aprovechamiento estratégico del crimen organizado derivado de la política de abrazos no balazos", consideró Ricardo Márquez Blas, especialista en temas de seguridad.

| NACIÓN | A6

Subastan inmuebles; pretenden 4 mil mdp

La CDMX vendería 753 departamentos remodelados tras el sismo de 2017

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México subastará —entre empresarios inmobiliarios— 753 departamentos distribuidos en 89 inmuebles rehabilitados tras haber resultado dañados por el sismo de 2017, con los que estima recaudar 4 mil 600 millones de pesos para finales de 2022.

Se prevé que los recursos obtenidos se destinen al Fondo de Reconstrucción de la capital, informó Carlos Manuel Goya, director general de Servicios Metropolitanos.

| METRÓPOLI | A9

ENTREVISTA PATRICIA OLAMENDI

Excoordinadora del mecanismo contra la violencia hacia las mujeres en la OEA



"VIVEN LAS MUJERES LA NOCHE MÁS LARGA Y TRISTE"

| NACIÓN | A5

EXIGEN JUSTICIA TRAS FEMICIDIO DE ZULEYMA

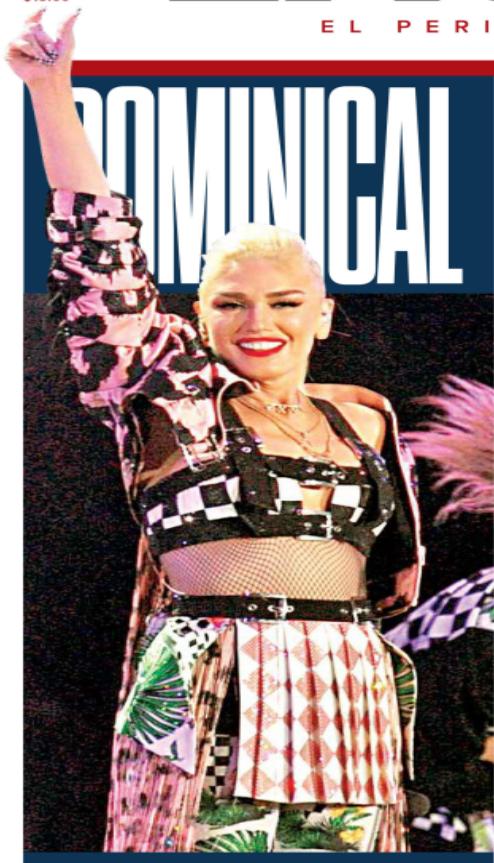
| METRÓPOLI | A12

DOMINGO

15 DE MAYO
DE 2022AÑO CVI TOMO III,
NO. 38,238
CITUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$15.00Para apegarse al texto original, la editorial Desclée De Brouwer, que publica la Biblia de Jerusalén en español desde 1967, cambió la palabra "hombre" por "persona". **Primera / 7**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCION

REINA REBELDE

Gwen Stefani hizo un recorrido por su historia musical, desde sus éxitos como líder de No Doubt hasta su etapa solista. Don't Speak, Just a Girl y Hollaback Girl fueron sus temas más coreados anoche en el festival Tecate Emblema.

Foto: Daniel Betanzos

FUNCION

BRITNEY PIERDE A SU BEBÉ

Tras anunciar a través Instagram su pérdida, la cantante y su pareja, Sam Asghari, dijeron que siguen con el plan de "aumentar la familia".

ADRENALINA

PASAN A SEMIS ÁGUILAS Y TUZOS

AMÉRICA	(CA) 3	2	PUEBLA	PUEBLA
PACHUCA	PACHUCA	3	2	SAN LUIS

EXPRESIONES FASCINANTES Y PODEROSAS

En el marco del décimo aniversario luctuoso de Carlos Fuentes, dos especialistas analizan la visión que el escritor plasmó en sus personajes femeninos. / 20

Foto: Horacio Sierra

GLOBAL

Potencias mundiales aislarán más a Rusia

Los ministros de Relaciones Exteriores del G7 acordaron reforzar el aislamiento económico y político de Rusia, que ayer cortó el servicio de electricidad a Finlandia. / 20



EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra	4
Miguel Dová	6
Vianey Esquínica	13

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FONDO DE NÓMINA EDUCATIVA HA PERDIDO 30 MIL MDP

Dan clases entre inequidad salarial

UN MAESTRO
puede ganar hasta 400% más que otro de igual grado escolar y con las mismas funciones

POR LAURA TORIBIO

Dos maestras de kínder que hacen la misma función en Aguascalientes pueden tener sueldos de 9 mil o 35 mil 573 pesos mensuales. En Michoacán, un director de primaria gana 11 mil 875 y otro, 61 mil 072 pesos.

En Chiapas, una educadora de Centros de Desarrollo Infantil percibe 12 mil 833; otras, 30 mil 872; una más, 66 mil 189 pesos...

Fernando Ruiz Ruiz, director de Investigación de Mexicanos Primero, explicó que esta disparidad salarial se debe a diversos programas de incentivos, como el de Carrera Magisterial de la década de los 90, creados

GLOBAL ASESINA A 10 EN CRIMEN DE ODIO

En un ataque "por motivos raciales", que transmitió en redes, un supremacista blanco de 18 años irrumpió a tiros en una tienda en Buffalo, Nueva York, y disparó a los clientes, dejando además tres heridos. Fue detenido. / 20

TEXAS DONARÁ ALAMBRE DE PÚAS A COAHUILA PARA REFORZAR CERCOS

Pese a operativo, cruzan hacia EU

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal

SALTILLO, Coah.— Calor, discriminación, hambre o el despliegue de 250 policías estatales en la frontera de Piedras Negras con Eagle Pass. Nada impedirá que familias de migrantes intenten cruzar en busca del sueño americano.

Luz, una hondureña de 25 años, es una de los cientos de personas que han parado en la Casa del Migrante de Saltillo. Viaje con su bebé de año y medio y su esposo, quien está enfermo, pero es atendido.

En cuanto él se recupere, buscarán una mejor vida en Estados Unidos. Antes deberán cruzar por Piedras Negras, donde el gobierno estatal vigila la frontera con agentes en 47 vehículos terrestres y un helicóptero, apoyados por el Ejército y personal de



"Estamos en el desamparo"

Luego de dos años de pandemia, maestros como Karina Vargas coinciden en que retomaron labores desgastadas y sin sentirse valorados. / 4-6



Halla el modo de transmitir su pasión

Por diversos motivos, Gregorio Núñez no pudo ser un patinador artístico, por lo que desde los 19 años forma a atletas como Donovan Carrillo. / 6

EXPRESIONES Mentores de la imaginación

De Fuentes a José Emilio Pacheco y Monsiváis, escritores mexicanos evocan las enseñanzas que les dejaron estas figuras de la literatura. / 23

COMUNIDAD La apatía, una barrera educativa

Profesores ven menos interés en sus alumnos por estudiar y que están más retraidos tras dos años de clases virtuales. / 18

ha tenido efectos educativos, sobre todo porque en el diseño de la Carrera Magisterial se privilegió demasiado el factor de nivel académico de los maestros", detalló el especialista.

Explicó que se creó un mercado de instituciones que otorgaban títulos de bajo nivel académico para que los maestros subieran al nivel E y pudieran concursar por un aumento salarial.

PRIMERA | PÁGINAS 4-6



Foto: Reuters

Desde el 20 de abril, el gobierno de Coahuila vigila la frontera de Piedras Negras con Eagle Pass para mitigar la migración.



Foto: Alma Gudiño

PRIMERA Vacíos legales facilitan tráfico... piel de burro

Chinos recorren pueblos mexicanos para comprar burros, cuya piel se usa para preparar remedios. La población de este animal cayó 75% en 31 años. / 15

COMUNIDAD

Extinguen 53 pisos a fuerza de piernas

Portando trajes de protección y 25 kilos de equipo, bomberos de México y EU participaron en la Carrera Vertical 2022, que consistió en subir los mil 421 escalones de la Torre Mayor. / 19



Foto: Elizabeth Velázquez

47

VEHÍCULOS

terrestres y un helicóptero apoyan en el operativo estatal contra cruces ilegales.

Migración. Cuestionada sobre si arriesgaría sus vidas, Luz dijo que sólo busca un mejor futuro para su hijo.

En tanto, Texas donará a Coahuila alambre de púas para reforzar la seguridad fronteriza de México, en un acto de cooperación transnacional, de acuerdo con el corresponsal de Fox News, Bill Melugin, y la reportera independiente Ali Bradley. Además, la policía texana capacitará a personal mexicano en Eagle Pass.

PRIMERA | PÁGINA 12

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 15 DE MAYO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13583 // Precio 10 pesos

Se ha reducido la burocracia

“Aun con pandemia, disminuyó la pobreza extrema”

● Se invierten 290 mil millones de pesos en tres programas sociales: secretaría de Bienestar

● Esta medida promovió el consumo y sostuvo la economía en las comunidades, explica

● La población indígena es la más beneficiada; vive en 1,600 municipios con el mayor rezago

● En entrevista con *La Jornada*, rechaza que se trate de asistencialismo, dádivas o uso electoral

ALMA E. MUÑOZ / P 5



No hay justicia para Javier Valdez

▲ A un lustro del asesinato “sólo habrá justicia completa cuando el autor intelectual del homicidio, Dámaso López Serrano, El Mini Lic, sea llevado a juicio y sentenciado en México”, afirma la abogada Sara Mendiola, coadyuvante

de la FGR y asesora jurídica de la familia del reportero, quien fue corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa. Foto Andrea Miranda

BLANCHE PETRICH Y GUSTAVO CASTILLO / P 2 Y 3

Crimen de odio y extremismo

Hombre blanco asesina a diez personas en una tienda de Buffalo

● El supermercado está en un barrio de afroestadunidenses

AFP Y AP / P 19

El ingreso rendirá para más

Autoconsumo en el agro, tradición que ahora paliará la carestía: AMLO

● La guerra en Ucrania agravó la inflación; “tache” a la ONU y a quienes no la evitaron

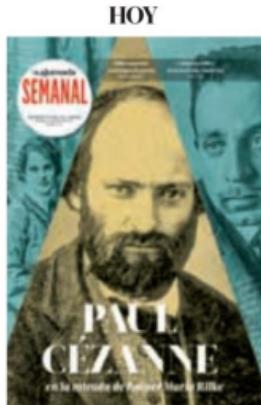
EIRINET GÓMEZ, CORRESPONSAL, Y MARTÍN HERNÁNDEZ, LA JORNADA DE ORIENTE / P 7

Ebrard: EU no ha enviado invitación a la Cumbre

ARTURO SÁNCHEZ J. / P 11

A 10 años de la muerte de Carlos Fuentes

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA



HOY

La Jornada



DOMINGO 15 DE MAYO DE 2022

www.jornada.com.mx



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

Rayuela
Mensaje a un
buen amigo:
no cualquier
espacio es trinchera.

MAR DE HISTORIAS
CRISTINA PACHECO

Polvo de gis

Muchas veces cometemos el error de no prestar la atención necesaria a lo que de verdad es importante. Vamos dejándolo todo para después sin darnos cuenta de que esa palabra —después— lo mismo puede referirse al término de unos minutos que a muchos años; sin embargo, y diría que por fortuna, de pronto algo —un encuentro, un recuerdo, una fecha— nos impulsa a enmendar la falta.

Hoy, con motivo del Día del Maestro, reparo la que involuntariamente cometí con una persona maravillosa ante quien siempre estaré en deuda: la maestra Eva. Pequeña, redondita, de ojos claros, pulcra, siempre vestida con ropas oscuras salpicadas con el polvo del gis: su herramienta para sembrar en sus alumnos el deseo de aprender, su arma para combatir la ignorancia y el temor.

A quienes fuimos sus alumnos, la maestra

Eva nos enseñó, entre muchas otras cosas, a amar a México y apetecer el mundo; a adaptarnos a nuestras realidades sin sentirnos ajenos a los sueños. En el aula nos inició en el misterio de los números y nos hizo deslumbrarnos con todo el poder de las palabras.

Aunque con imperdonable demora y a sabiendas de que ella jamás podrá leer este mensaje, quiero reiterarle mi agradecimiento por su paciencia, su generosidad y su ejemplo. Debi habérselo dicho en el momento en que nos despedimos, al concluir aquel festejo que cerró el año escolar: para mis compañeros y también para mí el último de la primaria.

II

Para que no me olvides

A pesar de que era invierno, aún recuerdo que la mañana de nuestro festival escolar fue lumi-

nosa y tibia. En el patio donde se habían dispuesto las sillas para las familias invitadas, los alumnos, ya libres de toda restricción, ibamos de un lado a otro haciendo bromas, intercambiando datos o autógrafos que escribíamos en las últimas hojas de algún cuaderno ya sin tapas y lleno de borrones: "A Chela, de su amigo el Tobi." "De Luis para Ernestina." "Adiós, carita de arroz." "Para que no te olvides de tu amiga Lucero."

Junto a la fuente o al pie de la escalera que conducía a la Dirección posaban para don Aniceto —el fotógrafo oficial en nuestros eventos especiales— los niños que, por ser alumnos distinguidos, habían participado en el programa y gracias a sus disfraces estaban convertidos en chinacos, adelitas, guerreros, san marqueñas, tehuanas.

/ P 27



Entrenamiento de boxeo rumbo al Guinness

▲ Más de 300 personas de distintas edades acudieron ayer a la práctica de boxeo encabezada por el ex campeón mundial Daniel Zaragoza y los actuales monarcas Jessica González y David Picasso en el Monumento

a la Revolución, con el fin de estar listos para la clase masiva del 18 de junio en el Zócalo, que busca romper el récord Guinness en poder de Moscú. Foto José Antonio López

DE LA REDACCIÓN / P 25

Los envíos crecieron 22.5% anual

Frutos rojos desplazan a la cerveza en exportación

● Aguacate y tequila, los que siguen en la lista de ventas del primer trimestre: GCMA

BRAULIO CARBAJAL / P 14

Campaña anticovid será focalizada: experto

México debe recuperar la soberanía en vacunas

● La hepatitis infantil aguda grave no parece de rápida propagación, señala López-Gatell

L. POY, C. GÓMEZ Y J. XANTOMILA / P 8

OPINIÓN: Rolando Cordera Campos 12 ● Marcos Roitman Rosenmann 12 ● Eric Nepomuceno 13 ● Antonio Gershenson 13

● Ángeles González Gamio 26 ● Vilma Fuentes Cultura ● Carlos Bonfil Espectáculos // COLUMNAS: Despertar en la IV República/José Agustín Ortiz Pinchetti 6

● Bajo la Lupa/Alfredo Jalife-Rahme 10 ● Mirar al Sur / Ángel Guerra Cabrera 20



#LIGAMX

AMÉRICA SE METE A SEMIFINAL



EL HERALDO[®]

D E M É X I C O

\$10

NUEVA ERA / AÑO.06 /
NO. 1800 /
DOMINGO 15 DE
MAYO DE 2022

7 500 462 988401



FOTO: CUARTOSCURO

2 EN 1

#RECORRIDO
SHEINBAUM,
EN DOS BOCAS
P5

FOTO: ESPECIAL

#CON MARINA
Y EBRARD,
EN DURANGO
P6

FOTO: ESPECIAL

#COMO AMLO
Demócratas
de EU abogan
por Venezuela
P10

#VAN 10
MUERTOS
EN NUEVA
YORK, OTRA
MASACRE
RACISTA P11

FOTO: AFP

#RICARDO MEJÍA

INDAGAN A FUNCIONARIOS DE NL POR CASO DE BANHÍ

EL SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD FEDERAL INFORMÓ A EL HERALDO QUE SE INICIARON PROCESOS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD

POR ALMAQUIO GARCÍA / P8

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9,270 \$10.00 // DOMINGO 15 MAYO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

Mujeres salen a las calles en defensa del aborto en EU



Ante el retroceso de la extrema derecha en el derecho al aborto obligó a miles de estadunidenses a manifestarse en todo EU. PAG 17

Retiran a UNAM lugar en consejo de asesores del Salvador Zubirán

El vínculo histórico entre instituciones se rompe a mitad de la sucesión en la dirección del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición

Dudas. El titular de la Secretaría de Salud tiene la potestad de nombrar a los miembros del Consejo Externo del Instituto de Nutrición Salvador Zubirán. Eso no había si-

do, hasta ahora, impedimento para que la Universidad Nacional estuviera invariablemente presente en ese consejo. De hecho, la existencia del Instituto no podría ex-

plicarse sin la UNAM. A la salida misma de la pandemia, con las voces más críticas a la política contra el COVID-19 provenientes des-

de la máxima casa de estudios, la secretaría de Jorge Alcocer y de Hugo López Gatell, decide que habrá un miembro nuevo y que el rector Graue es quien hará espacio a alguien más. PAG 6

Putin advierte a Finlandia que entrar a la OTAN sería un "error"

Tensión. La tensión por la entrada de Finlandia en la OTAN escaló este sábado después de que Rusia cortó el suministro eléctrico a su país vecino por supuestos problemas de impago. Aunque el corte no debería tener un impacto dramático, el suministro ruso supone alrededor del 10% del consumo finlandés.

Entre tanto, el presidente finlandés, Sauli Niinistö, ha-

bló por teléfono este sábado con el dictador ruso, Vladímir Putin, para confirmarle directamente lo que Helsinki anunció ayer, que pedirá "cuanto antes" su adhesión a la OTAN.

En respuesta, Putin le aseguró que la decisión de romper su tradicional neutralidad sería "un error", porque "Finlandia no sufre ninguna amenaza directa" y obligaría a tomar medidas más duras. PAG 16



Putin advierte.

Tache le pone AMLO a ONU y potencias mundiales por no evitar la guerra

Ucrania. El presidente López Obrador se lanzó con duras críticas hacia los líderes de "las grandes potencias" y contra la ONU, por su falta de decisión para evitar el estallido del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, por lo que les puso tache por su pasividad para actuar. Desde Veracruz, el mandatario insistió en que hubo una falla en el manejo de la política. PAG 5

OPINIÓN

Rafael Cardona
Página 2

Nacimiento del INSSSSCASIMCORMEX

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 9

Problemas en la ciudad de México: ¿qué se hace con la basura?

MINIMIZA

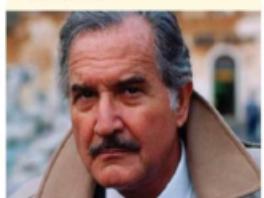
Redacción - Página 6

Hepatitis misteriosa no es infecciosa ni de rápida propagación, según López-Gatell

HOY, HOMENAJE EN LA ACADEMIA

Adrián Figueroa - Página 13

Carlos Fuentes liberó al lenguaje de sus ataduras puritanas, dice a Crónica el escritor Gonzalo Celorio



LA ESQUINA

Universidad. La salida de la UNAM del consejo asesor del principal instituto médico del país debe observarse con cuidado. Por supuesto que ambas instituciones seguirán colaborando, pero si este es un nuevo capítulo de confrontación entre la AT y centros de investigación, entonces es delicado. Y viene muy a cuento dar aviso de que Crónica comenzará una serie de reportajes sobre la UNAM. Allí se verá por qué su presencia es valiosa y requerida.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 15 de mayo de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

VISITA AL PENAL DE SANTA MARTHA/MUJERES RECLUSAS/REVISIÓN DE CASOS/PRISIÓN PREVENTIVA

Opinión/Rosario Robles (*El Universal*) “Una visita histórica”

El miércoles pasado se marcó un parteaguas. Gracias a una carta enviada por más de 670 mujeres y la sensibilidad del **Ministro Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar**, éste visitó el penal de Santa Martha. Este hecho histórico, sin precedentes, permitió un diálogo cargado de emociones, conmovedor, en el que las pudimos externar las injusticias de las que hemos sido objeto en nuestro proceso penal, y el dolor que se ha instalado en nuestras vidas, como si fuera su propia casa. Algunos aspectos vale la pena recalcarlos. En primer lugar, el abuso de la prisión preventiva, lo que en la práctica se ha convertido en una sentencia anticipada que estigmatiza pues la gente no entiende que es una medida cautelar. Por el contrario, nos ve como culpables. Esta situación viola la **presunción de inocencia** y colapsa el sistema penitenciario... El **Ministro Zaldívar** pudo constatar con las experiencias que escuchó pacientemente que en la base de la pirámide no hay justicia. Pero no sólo hablaron las “cautelares” como se dice en el argot de la cárcel, sino también las que han sido sentenciadas con penas que son en realidad cadenas perpetuas porque se nos ha hecho creer que así se disuade la delincuencia, lo que es falso, cuando el remedio está en la prevención. Muchas de estas mujeres no tienen derecho a ningún beneficio por el tipo de delito, aun y cuando su comportamiento es ejemplar... El **Ministro Zaldívar** sembró una luz de esperanza y comprometió su voluntad política para tocar puertas, lo que hizo inmediatamente. Él se fue conmovido porque se dio cuenta que con cada mujer inocente que se lanza a esta alcantarilla se comete una especie de feminicidio. En este caso, el ataque artero no es sobre el cuerpo, sino sobre el alma y el corazón.

Opinión/Germán Martínez Cázares (*Reforma*) “¿Infierno para mujeres?”

... **Arturo Zaldívar**... tiene en la Constitución la manera de resolver, pronto, la privación indigna e ilegal de tanta mujer en prisión preventiva oficiosa (se suponía excepcional), y que dictaron algunos jueces con consigna, ciertamente locales no federales. El artículo 100 de nuestra Carta Magna autoriza al **Consejo de la Judicatura**, órgano de gobierno judicial, encabezado por el propio **Zaldívar** a “concentrar” en uno o más **Tribunales** todos esos casos de mujeres encarceladas sin sentencia ni peligrosidad, para resolverlos velozmente. Nada de estadísticas saliendo de prisión, sino personas de carne y hueso. Pero además, el **Ministro Presidente** es miembro del Sistema Nacional de Atención a Víctimas y puede dictar “medidas de asistencia” por el “error judicial” causado por el daño y menoscabo a la libertad de las mujeres. Asimismo, la *Ley General de Víctimas* permite dictar “medidas de satisfacción” que incluyan una disculpa pública del Estado por tanto dolor causado a las mujeres prisioneras de una venganza; y la aplicación de sanciones judiciales y administrativas a los jueces responsables de recluir, caprichosamente y sin motivos legales, a todas esas mujeres. La iniciativa que acogió el **Ministro Zaldívar** debe ser integral y en todo el territorio nacional (entiendo que debe convenirse con las gobernadoras y gobernadores)...

Opinión/Víctor Sánchez Baños (*Revista Vértigo*) “Injustificables”

Excelente decisión del **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Arturo Zaldívar**, de analizar la viabilidad para erradicar los abusos de la prisión preventiva. En una visita al penal de Santa Martha Acatitla, en la Ciudad de México, recalcó que se han dado abusos en ese tipo de acciones judiciales. Hay **jueces**, observó, que la usan por consigna. La cárcel por consigna política, económica o de grupos de presión debe ser erradicada en el país. La premisa debe ser: todos son inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Desde el momento en que se inicie todo proceso, hasta que se dicte sentencia. A muchas personas que siguen juicio en prisión aún no les han demostrado su culpabilidad y en el caso de ser inocentes ya les arrancaron de sus vidas meses y hasta años de libertad. Por ello la Constitución es clara:

la justicia debe ser pronta y expedita. En México ni es pronta ni mucho menos expedita en muchos casos. Por ello **Zaldívar** puso el dedo en el renglón.

DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS

[Por consejo de la Suprema Corte el Gobierno demora la devolución de ISR a herederos de Carmela Azcárraga \(Revista Proceso\)](#)

Por recomendación de integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y dos fallos aparentemente contradictorios del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador busca omitir el pago de mil 25 millones 680 mil pesos que reclaman los herederos de la empresaria Carmela Azcárraga Milmo tras ganar en definitiva un litigio de 14 años al Servicio de Administración Tributaria (SAT). La cifra corresponde al pago de 338 millones 962 mil pesos más actualizaciones e intereses que los representantes legales de la empresaria solicitaron por primera vez en 2007 por concepto de devolución de Impuesto Sobre la Renta (ISR), derivado de la venta de las acciones de Televisa que hasta ese año tenía en su poder la hermana del finado Emilio Azcárraga Milmo, *El Tigre*, fundador de la televisora. A pesar de que el Gobierno federal está obligado a pagar las actualizaciones e intereses tras perder el litigio con la sucesión hereditaria de Carmela Azcárraga, conforme a los artículos 17A, 22 y 22A del *Código Fiscal de la Federación* vigente al momento de los hechos, López Obrador recibió una tarjeta informativa elaborada en la propia **SCJN**, de la que *Proceso* tiene copia, en la que se le informa que el fallo de la **Suprema Corte** sobre este caso no obliga a las autoridades hacendarias al pago de la cantidad reclamada por los abogados de la familia Azcárraga Milmo. Según la citada tarjeta, “la **SCJN** únicamente ordenó la devolución del impuesto pagado, esto es \$338'952,920.00 (338 millones 962 mil 920 pesos), sin el pago de los intereses y actualizaciones acumula dos durante 14 años... El **amparo** que ganaron en definitiva los herederos de la ex accionista de Televisa fue resuelto por la **Segunda Sala de la Corte** el 14 de abril de 2021 y el 8 de septiembre siguiente los **Ministros** de esa **Sala** confirmaron el fallo, tras declarar improcedente un **incidente de aclaración de sentencia** solicitado por la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** (*Proceso* 2348), en un intento de revertir la decisión judicial... Consultados por *Proceso*, por su carácter de ex titulares del SAT, la **Ministra Margarita Ríos Farjat** y el **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** se deslindaron de las omisiones que pudieron cometerse en el caso. **Ríos Farjat** sostiene que el SAT desplegó los mecanismos de defensa que posee la autoridad fiscal de manera oportuna. Antes de dejar el SAT, en 2019, según ella, el asunto estaba perdido para la parte quejosa. Y concluye: “No hay indicio o aspecto que pudiera presumir una omisión durante mi gestión como jefa del SAT”. El **Ministro Gutiérrez Ortiz Mena** asegura que este asunto “fue atendido, litigado correctamente y ganado en todas las instancias hasta el 30 de noviembre de 2017”; es decir, mientras él fungía como titular del SAT.

LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO/INFORMACIÓN BANCARIA SIN ORDEN JUDICIAL

[Opinión/Sergio Sarmiento \(Revista Vértigo\) “Sin secreto bancario”](#)

La **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró el 11 de mayo que el derecho a la privacidad es muy importante, pero aun así le pegó un palo al determinar que las autoridades hacendarias tienen el derecho de violarlo sin autorización de un **juez**. Nadie cuestiona que las autoridades fiscales soliciten información bancaria con autorización de un **juez** cuando tienen indicios de que se ha registrado una evasión fiscal o algún otro delito. Lo que parece inaceptable es que la autoridad pueda meterse en las cuentas de cualquier persona sin mostrar primero ante un **juzgador** las razones para pensar que la cuenta registra un ilícito...

Con el argumento de que ningún derecho es absoluto, lo cual lleva a suponer que la **Suprema Corte** puede derogar todas las garantías individuales en la Constitución, la **Primera Sala** determinó que la autoridad hacendaria puede requerir información “con la finalidad de verificar el correcto cumplimiento de la obligación ciudadana de contribuir al gasto público, el cual puede mermarse a través de conductas como la defraudación fiscal, el lavado de dinero, el terrorismo o la delincuencia organizada”... La **Primera Sala de la Suprema Corte**, sin embargo, ha eliminado completamente el derecho a la privacidad para la autoridad fiscal. Esta puede solicitar información en cualquier momento sin tener que demostrar razones de sospecha de alguna irregularidad. Puede meterse en una cuenta simplemente para ver qué encuentra.

Esto le da un poder enorme para, por ejemplo, acosar a rivales políticos o a periodistas que le resulten incómodos...

Opinión/Lourdes Mendoza (Revista Vértigo) “Entierran el secreto bancario”

Finalmente se aprobó lo que se temía: la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró **constitucional** que Hacienda pueda pasarse por el arco del triunfo el secreto bancario de personas y empresas para poder acceder a sus cuentas sin necesidad de una **orden judicial** previa. Dicha **jurisprudencia** se avaló con cuatro votos a favor y uno en contra, y establece que el secreto bancario no opera si se trata de información que el Sistema de Administración Tributaria (SAT) requiere para su fiscalización. En primer lugar esto transgrede flagrantemente el artículo 16 de nuestra Constitución, que garantiza el derecho a la protección de nuestros datos personales, lo cual es una arbitrariedad contra uno de los derechos más elementales de una democracia. Además es un claro ejemplo de “justicia” selectiva, puesto que cualquier opositor incómodo al actual régimen puede ser extorsionado mediante esta nueva facultad del SAT para acceder sin orden previa de un **juez** a las cuentas de cualquier mexicano, lo cual es en los hechos una violación del Estado de Derecho en México, pues si es selectiva no es justicia...

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Opinión/Claudia Ivett García (Revista Vértigo) “Enfoque legislativo del aborto legal”

Recientemente hemos sido testigos de la intensificación en los debates sobre la interrupción legal y voluntaria del embarazo. ¿Cómo abordan los Congresos este tema a nivel mundial? El Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República dio a conocer un estudio al respecto intitulado *Aborto legal: de las doce a las 24 semanas de gestación*. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la actualidad al menos 81 países o regiones legalizaron la interrupción del embarazo bajo ciertas circunstancias. Podemos ver un enfoque lleno de contrastes. Mientras las naciones con menor número de semanas argumentan protección de la vida en gestación, los países y regiones donde se extiende el plazo de semanas contraargumentan un enfoque orientado a los derechos de las mujeres. En este caso se consideran las posibilidades reales que tienen las mujeres de acceder a servicios de salud reproductiva, poniendo especial atención en aquellas que viven en zonas rurales o se encuentran en situaciones vulnerables.

Tema sensible

Analicemos específicamente el caso de México. ¿Cuál es la perspectiva de nuestro país respecto del aborto legal, seguro y gratuito? La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió que la criminalización absoluta del aborto es **anticonstitucional**. Por primera vez se pronunció a favor de garantizar los derechos de las mujeres a decidir sobre su cuerpo sin enfrentar consecuencias penales hasta la semana doce de gestación. Además, seis estados de la República despenalizaron también en sus respectivas legislaciones el aborto en las primeras doce semanas de gestación: Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Baja California y Colima. Recientemente Sinaloa sentó un precedente legislativo al aprobar la interrupción del embarazo incluso hasta la semana 13 de gestación... Como hemos visto, en México algunos estados de la República avanzan a paso firme con reformas cada vez más innovadoras en materia de salud reproductiva. Sin embargo, se trata de un tema que tanto el Congreso de la Unión como la mayoría de los Congresos locales mantienen en la congeladora legislativa...

REGULACIÓN DE CANNABIS

Concluirán ley para consumo de cannabis (Excélsior)

El senador Ricardo Monreal afirmó que el Senado concluirá el proceso para tener una ley sobre la marihuana lúdica, luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió que no se podrá ejercer acción penal por el uso o consumo personal de *cannabis*. “Es un avance para los consumidores, pero tenemos que legislar en todas las materias”, enfatizó Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores. El coordinador parlamentario de Morena reiteró el compromiso del Senado para concluir el trabajo legislativo que inició en 2019, a fin de construir una nueva regulación de la marihuana. Ricardo Monreal publicó un artículo en redes sociales, en el que recordó que la **SCJN** declaró **inconstitucional** una porción normativa del artículo 478 de la *Ley General de Salud*. Explicó

que, con esta determinación, el Ministerio Público no podrá ejercer acción penal en contra de los farmacodependientes o consumidores que posean *cannabis* para su estricto consumo personal y fuera de los lugares señalados en la propia ley. Esta disposición señala que, aquella persona a quien se sorprenda y se le detenga con 5 gramos o más de marihuana, podrá ser procesado con una sanción de 10 meses a tres años de prisión. La **sentencia** de la **SCJN** resolvió que nadie podrá ser detenido ni procesado, siempre y cuando demuestre que es farmacodependiente y consumidor, aun cuando sean más de 5 gramos. ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#))

LEY DE COMUNICACIÓN SOCIAL/GASTO EN PUBLICIDAD GUBERNAMENTAL

[“La labor del presidente de la Cámara es generar equilibrios”: Sergio Gutiérrez Luna \(Revista Vértigo - nota principal-\)](#)

“Se cumplió con responsabilidad la encomienda de conducir los trabajos parlamentarios del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura”, afirma el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien asegura también que para él es un honor ser legislador en tiempos de apertura democrática, inclusión, equidad de género y de transformación, características que considera son los cimientos de las bases de lo que será un nuevo México... El diputado reconoce que hay temas pendientes en la Cámara baja y dice que se tratará de encontrar consensos para sacarlos adelante. “Por supuesto, está la reforma electoral; viene también una reforma en materia de Guardia Nacional; y vamos a estar sobre ellos. Aparte hay otros que por mandato de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tenemos que atender, como la *Ley de Comunicación Social*, algunas reformas a la *Ley de Telecomunicaciones*, un tema del *Código Nacional de Procedimiento Civiles* y también uno de la ley de aviación”, explica.

EQUILIBRIO DE PODERES/REFORMA ELECTORAL

[Opinión/Francisco Valdés Ugalde \(El Universal\) “La contrarreforma política”](#)

Al llegar al poder, AMLO ofreció un cambio de régimen. Hoy está a la vista que se refería a poner en reversa el avance democrático y exacerbar los andamios patrimonialistas y autoritarios del presidencialismo hegemónico. La clave para entender la contrarreforma política del Presidente está en sus resultados. El partido mayoritario aumentaría sus asientos en el Congreso y el Gobierno controlaría el sistema electoral. No se busca dar más poder al ciudadano, sino de aumentar el del Presidente y su partido... El método de elegir consejeros y **magistrados electorales** (además de la reducción de su número), por votación popular a propuesta de 20 o 10 por cada uno de los “los tres Poderes”, institucionalizaría la propiedad gubernamental del árbitro. En lugar de una selección escrupulosa -por la sociedad civil y el Congreso-, como es ahora, tendríamos un circo electorero y clientelar entre los Poderes (Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**) para garantizarse una cuota sobre el sistema electoral. Imaginen los “arreglos” entre los tres si prevalece un partido con vocación aplastante que domine el Congreso y una **Corte** sitiada por el Presidente. La contrarreforma política endurecería el presidencialismo exacerbado, que es la tara genética que nos mantiene en la infancia política...

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

[Opinión/Elisur Arteaga Nava \(Revista Proceso\) “Lo que es parejo no es chipotudo”](#)

... No quiero pensar que la inobservancia de la ley sea un monopolio exclusivo de los servidores públicos que conforman la 4T, de AMLO o de quienes son su comparsa. Dado que esa conducta es generalizada - no cumplen con la ley los Gobiernos emanados de la 4T, los legisladores federales, gobernadores, fiscalías federal y locales, policías y los funcionarios que trabajan para las administraciones públicas en general, que están en garras, que no en manos, de elementos de esa 4T- supuse que a todos nos iban a valer un comino la Constitución y las leyes. De conformidad con el artículo 28 constitucional, en México están prohibidos los monopolios, los acaparamientos, los estancos y otras actividades que afecten a la población; por ello supuse que la inobservancia de la ley no era un monopolio de los morenistas, que no era un privilegio exclusivo de ellos; que para que dejara de ser monopolio, en la violación de las leyes debíamos participar todos. Cuando vi que los morenistas, la **Suprema Corte** y las autoridades federales y locales se pasaban las leyes por el arco del triunfo; que a pesar de que la Constitución única y exclusivamente alude

a revocación del mandato, los legisladores y **Ministros de la Corte**, por sí ampliaron el objeto de la consulta a la ratificación del mandato, supuse que ahora la moda era violar las leyes... Me equivoqué. Leo que mi querido Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, declaró que quienes no votamos seremos sancionados con la suspensión de nuestros derechos de ciudadano... Por lo pronto, en mi **demandado de amparo**, sostendré que la Unidad de Inteligencia Financiera carece de atribuciones para acusarme por el “delito” de no haberme prestado a la farsa de consulta, es decir por no haber concurrido a las urnas el 10 de abril...

MURALISMO MEXICANO/RAFAEL CAUDURO

Opinión/Juan Carlos del Valle (Revista Vértigo) “A Rafael Cauduro”

Desde que tengo uso de razón la pintura ha formado parte de mi historia. Uno de los encuentros más tempranos que tuve con la pintura contemporánea fue en mi infancia cuando, al estar de compras en un centro comercial, descubrí en el aparador de una óptica un cuadro de una mujer que atisba entre sombras por el resquicio de una puerta. La obra, arrinconada y un poco camuflada sobre un muro negro, no es necesariamente fácil de encontrar para quien simplemente está viendo lentes en una vitrina. A mí me pareció un hallazgo significativo y sorprendente -y sigue siéndolo casi 40 años después, pues la obra sigue emplazada en el mismo sitio-. Me llamó la atención el juego simultáneo de mirar y ser visto, muy adecuado para una óptica. En algún momento, años más tarde, identifiqué la firma y confirmé que se trataba de una obra de Rafael Cauduro... Cuando exhibí en *La Tallera* en Cuernavaca en 2006 -espacio en el que, por cierto, Cauduro trabajó durante aproximadamente dos años los murales de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**- me llevé la grata sorpresa de que él era parte del presidio de inauguración...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

TREN MAYA

Posponen audiencia sobre el tramo 5 del Tren Maya (La Jornada)

El juez **Primero de Distrito con sede en Mérida, Yucatán, Adrián Fernando Novelo Pérez**, decidió posponer para el próximo 27 de mayo la **audiencia** en que definirán si se concede una **suspensión** que detendría por tiempo indefinido las obras del tramo 5 del Tren Maya. Como parte del **juicio de amparo 884/2022**, el **juzgador** ya otorgó una **suspensión provisional** ante la demanda de un grupo ambientalista que cuestiona la “planeación, construcción, desarrollo y/o acondicionamiento del Tren Maya”. En este caso están en curso al menos cinco demandas de **amparo** en contra de la construcción de las obras del Tren Maya que recorrerá 49.8 kilómetros de Cancún a Playa del Carmen, dentro de un esquema que incluye un trazo de mil 500 kilómetros, en una división de ocho tramos. La **audiencia incidental** estaba programada para el viernes; sin embargo, en la lista de acuerdos del **Consejo de la Judicatura Federal** se dio a conocer la posposición para las 10 de la mañana del próximo 27 de mayo. ([Reforma](#))

Ante presiones por Tren Maya renuncian 3 directores en Semarnat (Unomásuno -versión digital-)

Tres directores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) presentaron su renuncia con fecha del 15 de mayo, en medio de presiones que lleven a avanzar en el tema de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) que tienen que ver con las construcciones del Tren Maya. El director de Impacto Ambiental, Juan Manuel Torres Burgos; de Calidad de Aire y Registro de Emisiones, Adolfo Cimadevilla Cervera, y de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, Ricardo Ortiz Conde, son quienes dejarán de ejercer sus funciones, quienes dentro de la dependencia federal, según confirmaron fuentes de la propia Secretaría... Como ya se sabe un **Tribunal Federal de Mérida** confirmó la **suspensión provisional** que impide las obras del Tramo 5 Sur del Tren Maya, de Playa del Carmen a Tulum, porque no existe Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

Décadas de denuncias contra la gran depredadora (Revista Proceso)

PLAYA DEL CARMEN, Quintana Roo.- Durante años y desde varios frentes, ambientalistas de Playa del Carmen han impugnado la operación de Calica, empresa denominada comercialmente Sac-Tun y filial de la estadounidense Vulcan Materials Company que, aseguran, ha consumado uno de los mayores ecocidios en un área de selva cercana a las mil 500 hectáreas... *Proceso* buscó a representantes de la empresa tras la clausura del predio La Rosita por Profepa, pero el personal de comunicación de Sac-Tun respondió que no darían entrevistas. José Urbina Bravo, buzo espeleólogo que promovió el **amparo indirecto 884/2027** contra el Tren Maya, aclara las diferencias entre el movimiento contra Calica y el tren, porque mientras por el primero la oposición es general, por el segundo la opinión es dividida.

Caso Calica. Vulcan Material lleva al Gobierno mexicano a un juicio internacional (Revista Proceso)

El conflicto entre el gobierno de López Obrador y Calica -que extrae piedra caliza de Playa del Carmen- llegó a instancias internacionales: el gigante estadounidense Vulcan Material Company, dueño de la minera, reclama al Estado mexicano mil 529 millones de dólares, monto equivalente al presupuesto anual de la Conagua, por supuesto incumplimiento de una concesión. Será el segundo semestre de este año cuando el Centro internacional de Arreglo de Diferencias decida si México violó o no sus obligaciones bajo el tratado comercial de Norteamérica... El Gobierno mexicano, por su parte, reviró que el cierre de operaciones de El Corchalito estuvo debidamente fundamentado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), pues la empresa rebasó la cantidad de minerales autorizados en sus permisos, y recordó que el proyecto generaba un amplio desacuerdo entre grupos ambientalistas... Poco a poco, el Mandatario empezó a utilizar Calica para denunciar a algunos grupos ambientalistas que presentaron **amparos** contra el Tramo 5 del Tren Maya, los cuales desembocaron en la suspensión de las obras, pues no cuenta con Manifestación de Impacto Ambiental.

DESAPARICIONES FORZADAS

Caso Orlando Muñoz. 29 años de impunidad castrense (Revista Proceso)

Este lunes 16 se cumplirán 29 años de que la familia Muñoz Guzmán, originaria de San Julián, Jalisco, se comunicó a las instalaciones del 26 Batallón de Infantería, con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua, en busca de Miguel Orlando, el tercero de seis hermanos de la familia, quien no se había comunicado seis días antes con su madre, María Guadalupe Guzmán Romo, como lo hacía sin falta cada 10 de mayo. Con grado de teniente de infantería a sus 25 años, Miguel Orlando llamó por teléfono el 8 de mayo a su familia desde la frontera para compartirles su alegría por ser aceptado en la Escuela Superior de Guerra. Por eso la familia Muñoz no creyó la versión que desde Ciudad Juárez les transmitieron vía telefónica el 16 de mayo de 1993: que Miguel Orlando desertó el día en que les notificó que pronto dejaría su puesto para trasladarse a la Ciudad de México en busca de ascensos en su carrera militar... Desde 1993 el caso ha recorrido el fuero militar, el fuero común en el estado de Chihuahua y el federal, además de ser analizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que emitió sendas recomendaciones al Estado mexicano, sin que éste las haya cumplido después de cuatro administraciones federales... La fiscalía chihuahuense declinó su competencia con base en criterios de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que restringe el fuero militar a casos de violaciones a derechos humanos en apego a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el caso de la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco y en la *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*.

CASO EMILIO LOZOYA

FGR busca quedarse con lujosa residencia de Lozoya en Ixtapa Zihuatanejo (Unomásuno -versión digital-)

La Fiscalía General de la República (FGR) demandó ante un **juez federal** la extinción de dominio de una lujosa residencia en Ixtapa Zihuatanejo, que en 2013 fue adquirida por la esposa del ex director de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, con un valor aproximado de 1.9 millones de dólares. Fue a través de un decreto, que la citada dependencia federal emplazó a posibles interesados en comparecer al **juicio de extinción 3/2022**, que lleva la **jueza Primera de Distrito Especializada en esa materia, Esperanza Arias**.

EX GOBERNADORES PROCESADOS

Candidatos envueltos por una sombra ominosa (Revista Proceso)

Las condiciones están puestas para que en el último tramo de campaña, previo a la elección del 5 de junio, Tamaulipas se convierta en escenario de revelaciones, empezando por las relaciones y financiamientos que se imputan los candidatos punteros respecto al presunto *huachicolero* Sergio Carmona Angulo. Asesinado el pasado 22 de noviembre en San Pedro Garza García, Nuevo León, el empresario es revivido en el debate público local una y otra vez; primero por su relación y contratismo con el Gobierno saliente, y desde hace unos días por el presunto financiamiento al candidato de Morena, Américo Villarreal Anaya, según sostiene el propio mandatario estatal, Francisco García Cabeza de Vaca...

Los reacomodos

Entre escándalos de corrupción que llevaron a **prisión** a los ex gobernadores Tomás Yarrington Ruvalcaba (1999-2004) y Eugenio Hernández Flores (2005-2010), la violencia que cobró la violencia del candidato priista en 2010, Rodolfo Torre Cantú, Tamaulipas vivió su primera alternancia con el triunfo del PAN en 2016.

HOMICIDIOS DE PERIODISTAS/CASO JAVIER VALDEZ

No hay justicia para Javier Valdez (La Jornada -espacio en primera plana-)

Han pasado cinco años del asesinato de Javier Valdez Cárdenas, corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa. Y la justicia no llega. Todos lo saben, pero quien además posee la documentación para acreditar esa cruel verdad es la abogada Sara Mendiola, coadyuvante de la Fiscalía General de la República (FGR) y asesora jurídica de la familia de Javier. Y por eso afirma sin ambages: "solo habrá justicia completa cuando el autor intelectual del homicidio, Dámaso López Serrano, *El Mini Lic*, sea llevado a juicio y sentenciado en México".

Y es que hasta hoy, la única **orden de aprehensión** que falta por ejecutarse es precisamente la de López Serrano, quien es hijo de Dámaso López Núñez, a su vez es compadre de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera. Aquél es quien, según las pesquisas, ordenó dar muerte a nuestro compañero. El Gobierno mexicano ya solicitó a Estados Unidos la **extradicación** de *El Mini Lic*, pero la petición no ha sido respondida, informa por su parte el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle), Ricardo Pérez Sánchez del Pozo... En junio del año pasado un **juez federal** sentenció a 32 años de prisión a Juan Francisco Picos, *El Quillo*. En su caso, el sicario presentó una apelación a la condena y busca que se le declare inocente. Por el contrario, la FGR pretende que se amplíe la sentencia.

Periodistas asesinados en 2022. Entre la precariedad laboral y la inseguridad (Revista Proceso)

La mayoría de los periodistas que fueron asesinados en lo que va del año fueron previamente acechados por grupos de la delincuencia organizada y caciques locales. La situación precaria -sin sueldo fijo ni prestaciones- en la cual desarrollaban su labor periodística ha sido aprovechada por las autoridades para no tomarlos en cuenta como profesionales del oficio. Por si fuera poco, en la mayoría de los casos no se ha mencionado la detención de algún autor intelectual de los atentados... El Gobierno federal cuenta nueve homicidios. Según un informe presentado en la conferencia matutina del jueves 12, por el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, por estos homicidios han sido "detenidas o buscadas" 19 personas, y 16 fueron **vinculadas a proceso** como presuntos responsables, todos autores materiales. En ninguno de estos casos se ha mencionado la posibilidad de que terceras personas ordenaron los atentados, como instigadores o autores intelectuales.

CASO COOPERATIVA CRUZ AZUL

Opinión/Red Compartida (La Prensa) "El buen Billy"

¿Quién sería el brillante que aconsejó a *Billy* Álvarez de presentarse en un video explicando todo? Cometió un error, dicen, porque el repudio de los cooperativistas de la Cruz Azul se recrudece, hay rencor, que se genera porque anda a salto de mata con dos **órdenes de aprehensión** vigentes, una de un **juez federal** del 29/07/2020 y otra de un juez de la CDMX el 24/08/2020 por diversos delitos, así como una ficha roja de Interpol en 195 países, mal asesorado. Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad Pública, señaló que Guillermo Álvarez sigue siendo un prófugo de la justicia e incluso cuenta con una ficha roja en la Interpol, si para atacar es malo *Billy* para defenderse es peor. Por cierto, para los que preguntan cuándo regresa les podemos decir que será cuando el Gobierno acabe y Julio Scherer no esté cerca. No vaya a ser.

APELACIÓN DE SENTENCIA

Sentencian a 35 años de prisión a dos presuntos asesinos de regidora de Atizapán (La Jornada)

Daniel García Rodríguez y Reyes Alpízar Ortiz, quienes enfrentaron un proceso penal por 20 años y de éstos, 17 los pasaron en el penal de Barrientos y tres en arraigo domiciliario, fueron sentenciados a 35 años de prisión por homicidio calificado contra la regidora panista de Atizapán, María de los Ángeles Tamez Pérez, asesinada a balazos afuera de su casa el 5 de septiembre de 2001. El Poder Judicial del Estado de México (PJEM) en una tarjeta informativa detalló que el juez de primera instancia con residencia en Tlalnepantla dictó sentencia condenatoria a los procesados, al encontrarlos responsables: Daniel por homicidio con la modificativa de premeditación; y a Reyes por las modificativas de premeditación, ventaja y alevosía...

La CIDH da curso a expediente de queja

Daniel García, en entrevista telefónica, informó que la sentencia del juez se da al tiempo que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dio curso a su expediente de queja y fijó el 20 de junio como fecha para inicio de la audiencia pública de su caso, en la cual será revisado el proceso judicial que se ha prolongado por dos décadas en Tribunales mexiquenses... El viernes reciente, la defensa de Daniel García y Reyes Alpízar presentó ante el **Tribunal Colegiado** un recurso de apelación a la sentencia emitida por el juez de primera instancia para evitar su regreso a prisión.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Detectan en *El Bronco* células precancerosas (*El Universal*)

MONTERREY, Nuevo León.- Adalina Dávalos Martínez, esposa del ex gobernador de Nuevo León Jaime Rodríguez Calderón, afirmó que los tumores que le fueron extirpados a *El Bronco* el pasado 10 de mayo no son cancerígenos; sin embargo, se detectaron células precancerígenas en el tumor de cuatro centímetros, lo cual representa una situación de alarma. Por lo anterior, dijo Dávalos Martínez, buscarán una segunda opinión de un equipo médico privado externo al Hospital Universitario, en donde Rodríguez Calderón fue sometido a una operación de colonoscopia y fue internado desde el 1 de mayo por mandamiento de un **juez de Control**, ya que presentaba sangrado abdominal y complicaciones a consecuencia de una diverticulitis que lo aqueja desde hace tiempo y se le complicó por el estrés que se le acumuló desde que fue detenido e internado en el penal 2 de Apodaca, el 15 de marzo pasado.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR/IMPEDIMENTO DE REINCORPORACIÓN AL SENADO

[Bonilla abandona escaño tras sentencia del TEPJF \(Excélsior\)](#)

El ex gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, dejó finalmente su escaño en el Senado, luego de que la presidenta de esa Cámara legislativa, Olga Sánchez Cordero, recibió a principios de semana la sentencia de la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que señala que Bonilla optó por ser gobernador y no podía regresar al Senado. Sánchez Cordero confirmó, de manera oficial, que el morenista Jaime Bonilla ya no es senador de la República, debido a que éste optó por convertirse en gobernador de Baja California, cargo que concluyó en 2021, y dejó vacante su escaño en el Senado.

REFORMA ELECTORAL

[Opinión/Gabriela Jiménez Godoy \(La Prensa\) "Reforma electoral fortalece la democracia en México"](#)

Oídos sordos a las mentiras de la derecha. La Reforma Electoral fortalecerá al Instituto Nacional Electoral (INE) sin desaparecerlo, sólo replantea la forma en que se ejerce la operación de los procesos electorales. Los cambios propuestos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador garantizarán legalidad, certeza e imparcialidad del organismo. En primera instancia, propone renombrarlo como Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), por lo cual se convertiría en la autoridad única que organizaría todos los procesos electorales del país (federales y locales), así como los ejercicios de democracia participativa, como consultas populares y revocación de mandato... Asimismo, se plantea que tanto los consejeros del INEC como los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** sean electos por voto popular a partir del 2023. Lo anterior consideraría la posibilidad de revocar del cargo a varios funcionarios electorales designados por períodos mayores...

PROCESO ELECTORAL 2022/OAXACA

[Retoman en Oaxaca debate de aspirantes \(Reforma\)](#)

Los candidatos a la gubernatura de Oaxaca sostendrán hoy el primer debate organizado por las autoridades electorales de esa entidad...

Los señalamientos

A tres semanas de los comicios, los abanderados llegan al debate entre acusaciones de corrupción, desvíos de recursos y una impugnación por la candidatura de Jara. El 30 de marzo, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó la postulación única de Jara como candidato de Morena a la gubernatura para la elección del 5 de junio. Esto tras el reclamo de la senadora Susana Harp de que Morena tenía que postular a una mujer como aspirante en Oaxaca.

REMOCIÓN DE CANDIDATURA

[Guerrero no se libra de la influencia de Félix Salgado \(El Universal\)](#)

Desde el delegado más alejado hasta el secretario de despacho más influyente, el Gobierno de Evelyn Salgado Pineda está influenciado por su padre, el senador Félix Salgado Macedonio. Tras realizar una revisión de perfiles de altos cargos de las 20 secretarías de Guerrero, se pudo identificar que al menos 15 titulares son cercanos al político... En marzo de 2021, el Instituto Nacional Electoral retiró a Félix la candidatura a gobernador de Guerrero porque no entregó a tiempo los informes de gastos de precampaña, sanción que fue ratificada en abril de ese año por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Ante este descalabro, su partido optó por designar a Evelyn Salgado, su hija, como candidata a gobernadora, a pesar de no tener una larga carrera política.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Tache le pone AMLO a ONU y potencias mundiales por no evitar la guerra

El Presidente AMLO se lanzó con duras críticas hacia los líderes de “las grandes potencias” y contra la ONU, por su falta de decisión para evitar el estallido del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, por lo que les puso tache por su pasividad para actuar. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Ebrard: EU no ha enviado invitación a la Cumbre

El Gobierno de EU no ha enviado las invitaciones formales a la Cumbre de las Américas que se celebrará en junio en Los Ángeles, expresó ayer el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, por lo que aún no hay una decisión definitiva sobre si el Presidente AMLO asistirá o no a California. ([La Jornada](#))

Sheinbaum hace visita a refinería

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, visitó ayer la refinería Olmeca, de Dos Bocas, en el estado de Tabasco. ([El Heraldo de México](#))

Y Ebrard, en Durango

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard acudió a Durango este sábado a respaldar la campaña de Marina Vitela, quien busca la gubernatura del estado por la coalición Juntos Haremos Historia. ([El Heraldo de México](#))

Hepatitis misteriosa no es infecciosa ni de rápida propagación, según López-Gatell

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, dijo que sobre los cuatro casos de hepatitis infantil “misteriosa” que se reportaron en días pasados en Nuevo León, que éstos no representan motivo de alarma, ya que no es infecciosa ni de rápida propagación. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

México debe recuperar la soberanía en vacunas

Así como México busca la soberanía energética, necesita tener también una “soberanía en vacunas. La tuvimos y la perdimos, por el negocio de importar biológicos, en lugar de desarrollarlos aquí”, afirmó Gilberto Castañeda Hernández, especialista del Departamento de Farmacología del Cinvestav del IPN. ([La Jornada](#))

Subastan inmuebles; pretenden 4 mil mdp

El Gobierno de la Ciudad de México subastará entre - empresarios inmobiliarios - 753 departamentos distribuidos en 89 inmuebles rehabilitados tras haber resultado dañados por el sismo de 2017, con los que estima recaudar 4 mil 600 millones de pesos para finales de 2022. ([El Universal](#))

'Viven las mujeres la noche más larga y triste'

Como la noche más triste, más negra, más larga que jamás hubiéramos pensado vivir las mujeres, así resume Patricia Olamendi Torres, ex coordinadora del Mecanismo Contra la Violencia hacia las Mujeres en la OEA, la situación que enfrentan millones de mexicanas a causa de las violencias que se ejerce sobre ellas en todo el territorio nacional. ([El Universal](#))

Pese a operativo, cruzan hacia EU

Calor, discriminación, hambre o el despliegue de 250 policías estatales en la frontera de Piedras Negras con Eagle Pass. Nada impedirá que familias de migrantes intenten cruzar en busca del sueño americano. ([Excélsior](#))

Acelera robo a tráileres

Luego de que el año pasado habían tenido un retroceso, para este 2022 los robos a tráileres están repuntando. ([Reforma](#))

ECONOMÍA

Autoconsumo en el agro, tradición que ahora paliará la carestía: AMLO

Ante productores y trabajadores del campo de Veracruz y Puebla, el Presidente AMLO sostuvo que “luchar contra la inflación es enfrentar la pobreza, es garantizar que el ingreso rinda más”. Lanzó un llamado a sembrar alimentos de la canasta básica para autoconsumo. ([La Jornada](#))

Frutos rojos desplazan a la cerveza en exportación

Durante el primer trimestre de 2022, los llamados *berries*, es decir, los frutos rojos como fresa, frambuesa y zarzamora, se convirtieron en el producto agroalimentario que mayores ingresos representó a México por su venta en el extranjero, dejando ligeramente atrás al que por años ha sido el producto agrícola emblema en ventas al exterior: la cerveza. ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

Inicia verano de furia proabortionista

Cerca del Monumento a Washington, miles expresaron su rechazo a la posibilidad de que el caso Roe vs Wade, que legalizó el aborto en Estados Unidos, sea anulado por la Corte Suprema. Las concentraciones en varias ciudades son el inicio del verano de furia, dijeron los organizadores. ([El Sol de México](#))

Potencias mundiales aislarán más a Rusia

Los ministros de Relaciones Exteriores del G7 acordaron reforzar el aislamiento económico y político de Rusia, que ayer cortó el servicio de electricidad a Finlandia. ([Excélsior](#))

Demócratas de EU abogan por Venezuela

Dieciocho legisladores del ala izquierda del Partido Demócrata EU pidieron al Presidente Joe Biden levantar las sanciones contra Venezuela y continuar dialogando con el Gobierno de Nicolás Maduro. ([El Heraldo de México](#))

El narco sorprende a Uruguay Paraguay

Ejecuciones, calcinados y descuartizados empiezan a ser parte del día a día, ante la expansión de los grupos criminales. ([El Sol de México](#))

Asesina a 10 en crimen de odio

En un ataque “por motivos raciales”, que transmitió en redes, un supremacista blanco de 18 años irrumpió a tiros en una tienda en Búfalo, Nueva York, y disparó a los clientes, dejando además tres heridos. Fue detenido. ([Excélsior](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

QUIENES manejan las líneas aéreas mexicanas y han sentido en carne propia las presiones para llevar sus vuelos al AIFA cuentan que, si bien cedieron a la exigencia del gobierno, también advirtieron que se trata de una prueba.

Y QUE si las rutas que comenzarán a operar en los próximos meses desde Santa Lucía no resultan reditubles para sus empresas, las irán retirando y buscarán otras opciones.

DE HECHO, varias compañías de aviación ven su regreso al Aeropuerto de Toluca como un "Plan B" ante la inoperancia del AIFA y los problemas de seguridad suscitados en el AICM por el rediseño del espacio aéreo. Y POR ESO varios malpensados se preguntan si la lentitud con la que avanzan las obras del Tren Interurbano CDMX-Toluca se debe a que en la Secretaría de Infraestructura, a cargo de Jorge Arganis, quieren ponerle piedritas en el camino a la posible reactivación del aeropuerto toluquense.

¿A POCO están frenando ese tren para obligar a las líneas aéreas a seguir en Santa Lucía en vez de facilitar la conectividad a esa tercera opción que forma parte del Sistema Aeroportuario Metropolitano creado por la 4T? Es pregunta que no va en tren... ni en avión.

LLAMA la atención que la reforma electoral que propone el PRI incluye crear una Vicepresidencia de la República cuyo titular tendría funciones similares a las de un primer ministro, ocupándose de la política interna y con participación en el Senado.

A LO MEJOR no se han enterado que eso es justamente lo que hace el actual secretario de Gobernación tabasqueño, Adán Augusto López, a quien muchos ya apodian "El Vicepeje".

CON ESO de que el 2024 ya empezó, hoy se formalizará la creación de Consorcio 4T, una nueva tribu obradorista para operar en favor del o la elegida para la sucesión.

LO INTERESANTE del grupo es que si bien estará cercano a Morena, cuenta con su propia estructura y dirigentes, entre quienes destacan Leticia Quezada, Aníbal Guerra, Leticia Robles y Miguel Cámara.

Es decir, hay gente del PRD, del PVEM, del PT, de chile, de dulce y de manteca.

CURIOSAMENTE, unos apoyan a Claudia Sheinbaum y otros a Adán Augusto López; y el acuerdo es cerrar filas a la hora de las definiciones.

YA HABÍA anunciado la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que los fines de semana viajaría a otras entidades para apoyar a candidatos de Morena... pero ayer fue a Tabasco donde no hay elección este año.

¿SERÁ que la candidata a la que fue a apoyar se llama "Yomera" y se apellida "Mimisma"? Es autopregunta. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Headhunters verde olivo

Como si no tuvieran ya una larga lista de tareas que corresponderían a civiles, las Fuerzas Armadas recibieron la encomienda de reclutar a quienes van a ocupar posiciones operativas en la empresa paraestatal Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado, que se encargará de administrar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Tren Maya y el Tren Transístmico. La Secretaría de la Defensa Nacional, nos hacen ver, ofrece desde el viernes pasado vacantes en 14 áreas, entre las que se encuentran Administración y Finanzas, Recursos Humanos, Fiscalización, Jurídica (litigios, derecho consultivo y corporativo), Negocios y Mercadotecnia, Planeación Estratégica, Comunicación, Logística y Tecnologías de la información. Los muchachos del general Luis Crescencio Sandoval González, nos comentan, darán prioridad a candidatos militares en retiro, pero también habrá cabida para civiles si demuestran las capacidades y experiencia requeridas para el puesto de que se trate.

¿Servidores de la elección?

Nos cuentan que el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió sacar del letargo a los llamados Servidores de la Nación, quienes comenzarán una nueva movilización por todo el territorio del país. La idea es que vayan casa por casa anunciando a los ciudadanos la campaña nacional para aumentar la producción de granos y alimentos básicos. Más allá de la convicción del inquilino de Palacio Nacional de

que uno de sus legados tiene que ser la consecución de la autosuficiencia alimentaria, muy al estilo de los viejos y nunca alcanzados propósitos de tiempos lopezportillistas, el hecho, nos hacen ver, es que la estructura de más de 21 mil brigadistas con chalecos del color del partido oficial volverá al despliegue en tierra justo a tiempo para influir en las seis campañas electorales en pos de gubernaturas que se realizarán este año. La maquinaria comienza a aceitarse. ¿Será que ya quedó en el olvido la vieja exigencia de la izquierda de tener cancha pareja en los comicios?

A ver quién se cansa primero

Como dice la vieja conseja, “no hay plazo que no se cumpla ni fecha que no se llegue”. Este domingo y con motivo del Día del Maestro, la alguna vez poderosa y temida Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación realizará una marcha que partirá en punto de las nueve de la mañana del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino. Los maestros centistas traen bajo el brazo varias demandas, entre las que destacan un aumento salarial del 100% y la abrogación de “la mal llamada reforma educativa” obradorista. Habrá que ver qué tanto poder de convocatoria tiene la CNTE en estos tiempos de cuarta transformación. No es la primera vez, nos recuerdan, que parece debilitada al punto de la extinción y no sería la primera vez que reviva. Mientras tanto, sigue con la vieja estrategia de movilizarse, presionar, negociar y volverse a movilizar. A ver quién se cansa primero, los maestros de exigir aumentos y beneficios a un gobierno que ayudó a llevar al poder o los funcionarios del régimen de llamarlos “neoconservadores”. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que este domingo el presidente Andrés Manuel López Obrador celebrará a los maestros en su día y a la vieja usanza en ese evento se anunciará el aumento salarial al magisterio como un reconocimiento al gremio y como resultado de una buena negociación con su sindicato, que ha agradecido desde que el gobierno dio marcha atrás a la reforma educativa del sexenio anterior...

Que con chofer de lujo, pues al volante iba el gobernador de Tabasco, Carlos Merino y otro gobernador como camarógrafo, el oaxaqueño Alejandro Murat, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores y la secretaria de Energía, Rocío Nahle, llegaron a su visita a la obra de la refinería Olmeca de Dos Bocas para conocer sus avances, cuando falta cerca de mes y medio para su inauguración...

En redes circuló el video de Murat con algunos de los más destacados representantes de la 4T y el priista quien, sin embargo, no desentonó y ha respondido a los señalamientos por su cercanía con Morena asegurando que comparte con ellos el interés por sacar de la pobreza a Oaxaca y eso está por encima de cualquier diferencia partidista...

Que este sábado solo la llegada de soldados y guardias nacionales pudo terminar con el bloqueo de la carretera Ciudad Victoria-Monterrey, que elementos de la llamada columna cívica implementaron para denunciar supuestos intentos de detenciones a algunos de sus integrantes por parte de elementos de seguridad estatales en quienes, dijeron, no confían y menos ante la cercanía de las elecciones para gobernador...

([Milenio Diario -versión digital-](#))

RAYUELA

Mensaje a un buen amigo: no cualquier espacio es trinchera. ([La Jornada](#))

